

JUECES *para la* DEMOCRACIA

Estimados amigos:

Ante la nota que remitís al Secretariado acerca de los nombramientos acordados en el Pleno del CGPJ el 14-1-04 queremos señalaros lo siguiente:

1.- Vosotros mejor que nadie sabéis que todos los nombramientos de magistrados progresistas realizados por este CGPJ, que cuenta con una amplia mayoría del sector conservador, han sido el resultado de pactos alcanzados al respecto en los que para conseguir determinados nombramientos había que ceder en otros.

2.- También sabéis que los signatarios de la nota que nos remitís no habéis participado en las conversaciones que han culminado con la elección de nuestros compañeros Celsa Picó, Fernando Zubiri y José Ignacio Pérez Villamil. Han sido Javier Martínez Lázaro y Montserrat Comas quienes las han protagonizado con el bloque conservador mayoritario.

3.- Igualmente conocéis y sin embargo ocultáis que para la plaza de Letrado adscrito al Servicio de Formación ha sido elegido nuestro compañero de Asociación, Iñaki Gonzalez, de lo cual todos también debemos felicitaros

4.- Evidenciar que tras la reunión meramente formal mantenida con vosotros como bloque minoritario hace ya muchos meses en la sede del CGPJ, los contactos con nuestra Asociación no han existido pese a que os los hemos reclamado y reclamaremos insistentemente, valga esta nota de nuevo para reiterarlos.

5.- Mostramos igualmente nuestra preocupación por la situación de bloqueo existente dentro del grupo minoritario que excluye de su ámbito a Javier y Montserrat, situación que estimamos perjudicial para la imagen que desde sectores progresistas se debe trasladar a la ciudadanía en demostración de cómo debe hacerse política judicial en el seno del CGPJ.

Este documento se ha aprobado por mayoría del Secretariado (5 votos a 3)

EL SECRETARIADO